

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12675 *Resolución de 26 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 97, de 23 de agosto de 2019, se ha publicado anuncio referente a la publicación de las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de oposición, en turno de acceso libre:

Una plaza de Inspector de Servicios Urbanos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Técnico auxiliar, adscrita al servicio de Medio Ambiente.

El contenido íntegro de las bases se encuentra expuesto desde el 9 de agosto de 2019 en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Hellín cuya dirección electrónica es <https://sede.dipualba.es/tablondeanuncios/anuncio.aspx?entidad=02037&id=14743>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Hellín.

Hellín, 26 de agosto de 2019.–El Alcalde, Ramón García Rodríguez.